



**CAMARA DE DIPUTADOS
DE SAN LUIS**

Diario de Sesiones N° 16 Año 2019



“Gloria eterna a los Héroes de Malvinas”

“La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia”

**16° SESIÓN ORDINARIA
14 de Agosto de 2019**



Provincia de San Luis



Cámara de Diputados de San Luis

AUTORIDADES

PRESIDENTE

D. Carmelo Eduardo MIRABILE

VICE-PRESIDENTE PRIMERO

Dr. Jorge Gastón HISSA

VICE-PRESIDENTE SEGUNDO

D. Eufemia Lucrecia SANTOS

SECRETARIO LEGISLATIVO

Dr. Said Alume Sbodio

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. Dardo Alberto Tobares

PROSECRETARIO LEGISLATIVO

D. Maia Macarena Loredó

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

D. Alberto Ascencio Díaz

DIPUTADOS

ABDALA, Bartolomé Esteban; **AGÜERO**, Adrian Fabio; **ALBORNOZ**, Nancy del Valle; **ALUME**, Demetrio Augusto; **ALUME NASIF**, Mario Luis; **AMIEVA**, Sergio Luis; **BARRERA**, Paola Vanesa; **BARROSO**, Ariel O.; **DEL CASTELLO**, Emma Rosa ; **CACACE** Alejandro; **CALDERON**, Rosa Beatriz del Valle; **CARLOMAGNO**, Nery Nelva; **CASAS**, Raúl Fernando; **CAUSI**, Verónica Teresa; **CHAVEZ**, Ricardo; **DELARCO**, Sonia Edith; **DIAZ**, Gerardo Daniel; **DIAZ**, Ramón Héctor; **DOMINGUEZ**, Mónica; **DOMÍNGUEZ**, Ramón Alfredo; **ESCUDERO**, José María; **FARA**, José Alberto; **FERREYRA**, Mónica Cristina; **FRÍAS**, Norma del Carmen; **FUNES BIANCHI**, Juan Pablo; **GIMENEZ**, Ricardo Javier; **GONZALEZ ESPINDOLA**, Daniel; **HISSA**, Jorge Gastón; **IRUSTA**, Francisco Ibar; **LEMME**, Ricardo Alfredo; **MANSILLA**, Joaquín Emilio; **MARTINEZ**, Luis Marcos; **MIRABILE**, Carmelo Eduardo; **MOREL**, María Eva; **OCHOA**, Mirtha Beatriz; **OIO**, Walter Javier; **PASTOR**, Norma Elena; **PONCE**, Juan Carlos; **RAMOSKA**, Sonia Mabel; **RIGAU**, Juan Manuel; **SANTOS**, Eufemia Lucrecia; **SOSA**, Marcelo David; **ZAMORA**, Pablo Eduardo.

© Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de San Luis
Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi • San Luis, Argentina



Provincia de San Luis

Diario de Sesiones

Sesión Ordinaria N° 16 14 Agosto de 2019

*“Gloria eterna a los Héroes de Malvinas”
“La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia”*

- En la ciudad de San Luis, a catorce días de agosto del dos mil diecinueve, siendo las doce horas con dieciséis minutos, y ocupando sus bancas en el recinto los señores diputados, dice:

INICIO DE SESIÓN



**-1-
-APERTURA DE LA SESION E
IZAMIENTO DE LA BANDERA
NACIONAL-**

Sr. Pte. Miráble: Señores diputados, con la presencia de treinta y cinco diputados en el recinto, y existiendo quórum legal para sesionar declaro abierta la presente sesión.

Invito a la señora diputada Carlomagno, Nery Nelva, representante del Departamento Pueyrredón a izar el Pabellón Nacional.

-Así se hace entre los prolongados aplausos de los señores diputados y público presente-

**-2-
-ASISTENCIA SEÑORES
DIPUTADOS-**

Sr. Pte. Miráble: Por Secretaría Legislativa voy a pedir se dé cuenta de los diputados presentes.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Se encuentran presentes en la sesión ordinaria del día de la fecha: El

diputado Miráble, la diputada Delarco, el diputado Irusta, el diputado González Espíndola, el diputado Agüero, la diputada Barrera, la diputada Ochoa, la diputada Del Castello, el diputado Ponce, el diputado Díaz, Gerardo, la diputada Ramoska, la diputada Fría, el diputado Amieva, el diputado Escudero, el diputado Alume, Mario; Alume, Demetrio el diputado Casas, la diputada Ferreyra, el diputado Chaves, el diputado Sosa, el diputado Funes, la diputada Santos, el diputado Cacace, el diputado Rigau, la diputada Domínguez, la diputada Carlomagno, el diputado Barroso, el diputado Fara, el diputado Díaz, Héctor; la diputada Albornoz, el diputado Lemme, el diputado Hissa, el diputado Oio y el diputado Mansilla.

Sr. Pte. Miráble: Gracias, Secretario.

**-3-
-SUMARIO-**

Sr. Pte. Miráble: Señores diputados se pone a vuestra consideración el

Sumario con todos los asuntos entrados para la sesión del día 14 de agosto del 2019.

**CAMARA DE DIPUTADOS
16 SESIÓN ORDINARIA
17 REUNIÓN
14 DE AGOSTO DE 2019
ASUNTOS ENTRADOS**

I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

1.-

Con fundamentos del señor diputado autor Mario Alume Nasif, referido a: **Rendir homenaje a todo el Pueblo puntano el día 25 de agosto de 2019, día de la conmemoración del "425 Aniversario de la fundación de San Luis de Loyola Nueva Medina de Río Seco"**. Expediente N° 221 Folio 047 Año 2019. (bv) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

2.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Mónica Domínguez, Marcelo David Sosa, Raúl Fernando Casas y Juan Pablo Funes Bianchi, referido a: **Rendir homenaje al General José de San Martín**. Expediente N° 225 Folio 047 Año 2019. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

3.-

Con fundamentos de la señora diputada Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Rendir homenaje al Padre de la Patria "Don José de San Martín", al cumplirse 169 años de su paso a la inmortalidad**. Expediente N° 228 Folio 048 Año 2019. (Pb)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De otras instituciones

1.-

Nota S/N° de fecha (06-08-19) de la señora diputada Provincial Mirtha Beatriz Ochoa, referida a: **Informa Autoridades de la Comisión de Vivienda e Inclusión Social**. Expediente Interno N° 119 Folio 233 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2.-

Oficio N° 25-C.M.-2019 (08-08-19) de la doctora Lilia Ana Novillo, Presidenta del Consejo de la Magistratura, referida a: **Autos Caratulados "Integrantes del Consejo de la Magistratura de San Luis"**. ADM 2845/17. EXD-0000-8080836/19. Expediente Interno N° 120 Folio 233 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

III- PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos de los señores diputados autores del Bloque Sanluiseños por el Cambio, referido a: **Créase una extensión de la Universidad Provincial de Oficios "Eva Perón" (UPrO), en la localidad de El Trapiche**. Expediente N° 035 Folio 116 Año 2019. (ys)

CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

IV- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

1.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del Interbloque San Luis Unido, referido

a: **Cuentas de Inversión de los Municipios.** Expediente N° 213 Folio 045 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del Interbloque San Luis Unido, referido a: **Aprueba Estadísticas Judiciales correspondientes al 2º Semestre del Año 2018 y manifiesta preocupación por el número de sentencias definitivas e interlocutorias dictadas y pendientes fuera de término.** Expediente N° 214 Folio 045 Año 2019. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

V- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos del señor diputado autor Ricardo Chaves, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura, incorpore al Presupuesto 2020, la construcción de una autopista en la Ruta Provincial N° 1 entre las localidades de Villa de Merlo y La Punilla.** Expediente N° 216 Folio 046 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Con fundamentos del señor diputado autor Ricardo Chaves, referido a: **Declarar de Interés Legislativo los actos de celebración de los 100 años, del Centro Educativo N° 26 "María Palmira Cabral", de**

Rincón del Este, de la Villa de Merlo. Expediente N° 215 Folio 045 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

3.-

Con fundamentos del señor diputado autor Ricardo Chaves, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "XII Congreso Nacional de Agrimensura".** Expediente N° 217 Folio 046 Año 2019. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

4.-

Con fundamento de la señora diputada autora Emma Del Castillo, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación, estudie la posibilidad de incluir en el espacio curricular el dictado de la materia "Seguridad Vial", en el Nivel Inicial, Primario y Secundario.** Expediente N° 219 Folio 046 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

5.-

Con fundamentos del señor diputado autor Ricardo Chaves, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura, incorpore al Presupuesto 2020, el asfaltado del tramo del camino del cerro que une Villa de Merlo con Carpintería, Ruta Provincial N° 1 D.** Expediente N° 218 Folio 046 Año 2019. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

6.-

Con fundamentos del señor diputado autor Gerardo Díaz, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo solicite al Ministerio de Salud y al Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura la pronta intervención y solución con la compra y puesta en marcha de plantas de Ósmosis Inversa en parajes y localidades que lo necesiten.** Expediente N° 220 Folio 046 Año 2019. (Pb)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

7.-

Con fundamentos de las señoras diputadas autoras Sonia Ramoska y Mirtha Beatriz Ochoa, referido a: **Declarar de Interés Legislativo la fiesta religiosa y fiestas patronales en honor a San Roque a celebrarse el próximo 16 de agosto, en el paraje "El Tala", departamento**

Chacabuco. Expediente N° 222 Folio 047 Año 2019. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

8.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Manifiestar beneplácito por la participación del puntano Alfredo Villegas en los Juegos Panamericanos 2019, donde logró la medalla de oro en especialidad en Paleta de Cuero Frontón.** Expediente N° 227 Folio 048 Año 2019. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

9.-

Con fundamentos de los señores diputados autores del Bloque Frente Juntos por la Gente y Bloque Ahora San Luis, referido a: **Declarar el beneplácito por la inauguración del "Espacio para la Lactancia Materna", en la Universidad Nacional de San Luis (UNSL).** Expediente N° 223 Folio 047 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

10.-

Con fundamentos de los señores diputados autores del Bloque Frente Juntos por la Gente y Bloque Ahora San Luis, referido a: **Declarar de Interés Legislativo los festejos a realizarse el 18 de agosto, en la Provincia de San Luis por el "Día del Niño".** Expediente N° 224 Folio 047 Año 2019. (bv) (kpg)

CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

11.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Ramón Héctor Díaz y Alejandro Cacace, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura, construya UNA (1) Sala de Primeros Auxilios en la localidad de Bagual y otra en el Paraje Bajada Nueva, pertenecientes al departamento Gobernador Vicente Dupuy.** Expediente N° 234 Folio 049 Año 2019. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

12.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Sonia Delarco y

demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "Día del Empresario Nacional", a celebrarse el día 16 de agosto.** Expediente N° 229 Folio 048 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

13.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Ramón Héctor Díaz y Alejandro Cacace, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura, incorpore al Presupuesto del año 2020, la Obra de Electrificación Rural sobre la Ruta Provincial N° 3 que une el paraje de Nahuel Mapa con Unión hasta la intersección Ruta Provincial de Anchorena.** Expediente N° 235 Folio 049 Año 2019. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

14.-

Con fundamentos del señor diputado autor José María Escudero, referido a: **Solicitar al Poder Ejecutivo que ponga a disposición las Escuelas Rurales de la Provincia, sin matrícula, a los fines de ser cedidas a los Centros de Rehabilitación de Adicciones.** Expediente N° 231 Folio 049 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

15.-

Con fundamentos de los señores diputados autores del Bloque Frente

Unidad Justicialista, referido a: **Declárese de Interés Legislativo las "XXXII Olimpiadas Inter Obras Sociales Año 2019", a desarrollarse desde el 6 al 11 de octubre en nuestra Provincia.** Expediente N° 230 Folio 048 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

16.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresa preocupación por la pérdida de fuentes laborales en la industria de la provincia como Zanella y Los Vascos, derivados de las insostenible políticas económicas del Gobierno Nacional.** Expediente N° 232 Folio 049 Año 2019. (Pb) (kpg)

CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

17.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Ramón Héctor Díaz y Alejandro Cacace, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura, incorpore al Presupuesto del año 2020, Obras de Pavimentación de la Ruta Provincial N° 48 - 49, Pavimentación Ruta Provincial N° 12, Bacheo y Repavimentación de la Ruta Provincial N° 3, Bacheo y Repavimentación de la Ruta Provincial N° 12, pertenecientes todas al Departamento Gobernador Vicente Dupuy.** Expediente N° 233 Folio 049 Año 2019. (ys) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

VI- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos de los señores diputados autores de los Bloques Juntos por la Gente y Bloque Ahora San Luis, referido a: **Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio al Programa Deportes, para que informe sobre distintos puntos relacionados al Complejo Deportivo Ave Fénix.** Expediente N° 226 Folio 048 Año 2019. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTES, TURISMO Y LAS CULTURAS

VII- ORDEN DEL DÍA

a) De la sesión de la fecha

1.-

DESPACHO N° 13/19 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expediente N° 087 Folio 097 Año 2018 proyecto de Ley referido a: **"Incorporar al Sistema Educativo Provincial, el estudio obligatorio de la materia oratoria.** Miembro Informante diputada Sonia Ramoska.(kpg)

2.-

DESPACHO N° 15/19 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en los Expedientes N° 028 Folio 114 Año 2019 proyectos de Ley referido a: **"Creación de una sede de la Universidad Provincial de Oficio "Eva Perón", en la localidad de Quines, departamento Ayacucho.** Miembro Informante diputada Sonia Ramoska. (kpg)

VIII- LICENCIAS

TRATAMIENTO DE TEMAS



-4-

-HOMENAJES-

Fundación de San Luis / General José de San Martín

Sr. Pte. Mirábile: Pasamos a tratar el Romano I, Proposiciones de Homenajes, Punto 1) Exte. 221 Folio 047/19 Homenaje al Pueblo Puntano el 25 de agosto del 2019, en conmemoración al 425 Aniversario de la Fundación de San Luis de Loyola de Nueva Medina del Río Seco.

También Puntos 2) y 3) unificado el Expte. 225 y 228 del año 2019, rendir Homenaje al Padre de la Patria don

José de San Martín al cumplirse 169 años de su paso a la inmortalidad. Si ningún diputado va a hacer uso de la palabra.

Sírvanse votar.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Diputado Abdala, ¿le consulto por su voto?, diputado Mirábile, diputada Ochoa, diputada Causi.

-Así se hace-

Sr. Pte. Mirábile: Los Homenajes han sido aprobados por unanimidad. Con el voto afirmativo de los señores diputados se le ha dado sanción definitiva a los proyectos de Homenaje. Por Secretaría Legislativa

se harán las comunicaciones correspondientes.

-5-

-DECLARACION N° 122-CD-2019-

Sr. Pte. Mirábile: Pasamos a tratar, como habíamos acordado en Parlamentaria, a tratar la Declaración N° 122 Homenaje al escritor Iván Castro.

Por Secretaría Legislativa pasamos a leer la Resolución.

Sr. Secretario Alume Sbdio: "Declaración N° 122-CD-2019

Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis

Declara:

Art. 1º.- Declarar de interés legislativo la participación del joven merlino escritor Iván Gazzo, como representantes de la provincia de San Luis del XXIV intercambio cultural Argentina - Chile "Uniando Palabras" que se realizará del 15 al 21 de octubre del 2019 en la ciudad de Penco, Chiguayante y Quirihue del vecino país de Chile, organizado por el Instituto Cultural Latinoamericano.

Art. 2º.- Hágase entrega de un Diploma de reconocimiento al escritor Iván Gazzo.

Art. 3º.- Regístrese y comuníquese".

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, Secretario. Tiene la palabra el diputado Marcelo Sosa.

Sr. Sosa: Gracias, señor Presidente; simplemente dar la bienvenida a las personas que..., personas están vinculadas en el mundo del deporte, o al mundo de la cultura; y recordarles a esta visita que nos sentimos profundamente alagados porque esta Cámara también está haciendo notar al desempeño ya sea de la cultura, de la educación y del deporte a aquellos ciudadanos que merecen ser

reconocidos como tales por representantes del pueblo de la provincia de San Luis. Destacar que estos homenajes ya sea para el escritor Iván Castro, como para el que forma parte de básquet sobre ruedas que han sido declarado por unanimidad de los representantes de esta Cámara. Gracias, señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputado. Pasamos a la entrega de Diploma. Invitamos al escritor Iván Castro.

Y, hace entrega el diputado Marcelo Sosa y el diputado Ricardo Chaves.

-Así se hace- (Aplausos)

Sr. Pte. Mirábile: Pasamos a tratar la Resolución N° 124. Por Secretaría Legislativa vamos a dar lectura.

-6-

-DECLARACION N° 124-CD-2019-

Sr. Secretario Alume Sbdio: "Declaración N° 124-CD-2019

Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis

Declara:

Art. 1º.- Expresar beneplácito al destacar al "Básquet Sobre Ruedas" de la provincia de San Luis al Seminario "Discapacidad por su nombre" y al Encuentro denominado II Campus "Pichuelos Básquet Club", por su empeño, dedicación y profesionalismo y el crecimiento de las disciplinas del deporte adaptado en nuestra Provincia.

Art. 2º.- Congratular a los Profesores encargados de diferentes iniciativas.

Art. 3º.- Comuníquese al Club de "Sociedad Española" y al Programa de Deportes de la provincia de San Luis.

Art. 4º.- Regístrese y comuníquese".

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, Secretario. Invitamos a hacer entrega de los diplomas.

Bueno, antes de eso vamos a pasar a leer los nombres.

Luego invitamos al diputado Ricardo Chaves, a la diputada Mónica Domínguez y al diputado Alberto Fara para hacer entrega de lo mismo.

Sr. Secretario Alume Sbodio: "Profesora Mariana Luberriaga, Atletas: Jonathan Blanco, David Gatica, Juan Viñals, Ramiro Suarez, Albina Torres, Ramiro Paglialunga, Milagros Suarez, Erik vega, Juan Funes, Manuel Pérez, Emanuel Tello, Mario Ojeda, Wenseslao Benítez, José Luis Gatica y Raúl Decimo".

Sr. Pte. Mirábile: Invitamos a los legisladores a hacer entrega.

-Así se hace- (Aplausos)

Despedimos a los homenajeados con un fuerte aplauso. Para luego seguir con la sesión. **(Aplausos)**

-7-

-CUARTO INTERMEDIO-

-Siendo las 12.26 Hs. se pasa a Cuarto Intermedio-

-8-

-REANUDACIÓN DE LA SESIÓN-

-Siendo las 12.30 Hs. se Reanuda la sesión-

Sr. Pte. Mirábile: Señores diputados, ubicarse en sus bancas para comenzar nuevamente la sesión-

-9-

-MOCIÓN-

Tratamiento Sobre Tablas Puntos N° V- 2) - 3) - 5) - 9) - 10)

Sr. Funes Bianchi: Pido la palabra, señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra, diputado Juan Pablo Funes.

Sr. Funes Bianchi: Gracias, Presidente. Nosotros vamos a solicitar

para el día de la fecha los proyectos de declaración, en el Punto N° 1), con fundamentos del diputado Chaves, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura, incorpore al Presupuesto 2020, la construcción de una Autopista en la Ruta Provincial N° 1 entre las localidades de Merlo y La Punilla.

El Punto N° 2), también con fundamentos del diputado Chaves, Declarar de Interés Legislativo los actos de celebración de los 100 años del Centro Educativo N° 26 "María Palmira Cabral", de Rincón del Este, de la Villa de Merlo.

El Punto N° 3), con fundamentos también del diputado Chaves, Declarar de Interés Legislativo el XII° Congreso Nacional de Agrimensura.

El Punto N° 5), con fundamentos del diputado Chaves, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura, incorpore al Presupuesto 2020, el asfaltado del tramo del Camino del Cerro que une Villa de Merlo con Carpintería, Ruta Provincial N° 1.

El Punto N° 9), con fundamentos del Bloque Juntos por la Gente y Bloque Ahora San Luis, Declarar el Beneplácito por la inauguración del "Espacio para la Lactancia Materna", en la Universidad Nacional de San Luis.

Y el Punto N° 10), con fundamentos del Bloque Juntos por la Gente y Bloque Ahora San Luis, Declarar de Interés Legislativo los festejos a realizarse el 18 de Agosto, en la Provincia de San Luis por el "Día del Niño".

Nada más, Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputado.

-10-

-MOCIÓN-
Tratamiento Sobre Tablas Puntos
N° V-11) - 13) - 17)

Sr. Barrozo: Pido la palabra, señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra, diputado Barrozo.

Sr. Barrozo: Gracias, señor Presidente. De acuerdo a lo conversado en labor Parlamentaria, vamos a pedir el Punto N° V-11), con fundamentos de los diputados Héctor Díaz y Alejandro Cacace, referido a que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura, construya una Sala de Primeros Auxilios en la localidad de Bagual y otra en el paraje Bajada Nueva, pertenecientes al Departamento Gobernador Vicente Dupuy.

El Punto N° V-13), con fundamentos de los diputados Héctor Díaz y Alejandro Cacace, referido a que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura, incorpore al Presupuesto del año 2020, la Obra de Electrificación Rural sobre la Ruta Provincial N° 3 que une el Paraje Nahuel Mapa con Unión hasta la intersección Ruta Provincial de Anchorena.

Y pediríamos el Punto N° V-17), con fundamentos de los mismos diputados, Héctor Díaz y Alejandro Cacace, referido a que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura, incorpore al Presupuesto del año 2020, Obras de Pavimentación de la Ruta Provincial N° 48 - 49, Pavimentación Ruta Provincial N° 12, Bacheo y Repavimentación de la Ruta Provincial N° 3, Bacheo y Repavimentación de la

Ruta Provincial N° 12, pertenecientes todas al Departamento Vicente Dupuy. Nada más, señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputado.

-11-
-MOCIÓN-
Tratamiento Sobre Tablas Puntos
N° V-8) - 12) - 15) - 16)

Sra. Delarco: Pido la palabra, señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Tiene ahora la palabra, diputada Sonia Delarco.

Sra. Delarco: Muchas gracias, señor Presidente. En razón a lo hablado en Labor Parlamentaria, el Bloque Frente de Unidad Justicialista solicita sobre tablas, de los proyectos de Declaración, el Punto N° V-8), donde manifiesta beneplácito por la participación del puntano Alfredo Villegas en los Panamericanos 2019, donde logró la Medalla de Oro en la Especialidad en Pelota de Cuero Frontón. Comuníquese al deportista Puntano Alfredo Villegas.

El Punto N° 12), el Frente de Unidad Justicialista expresa la preocupación por la pérdida de las fuentes laborales en la industria de la provincia, como en la Empresa Zanella y en el sector comercial Los Vascos, derivados de las insostenible políticas económicas del Gobierno Nacional.

También el Frente de Unidad Justicialista ha solicitado sobre tablas Declarar de Interés Legislativo las XXXII° Olimpíadas Inter Obras Sociales Año 2019, a desarrollarse desde el 6 al 11 de octubre en nuestra Provincia.

Y, por último, el Punto N° 16), el Bloque Frente de Unidad Justicialista Declara de Interés Legislativo el Día del Empresario Nacional, a celebrarse el día 16 de Agosto, conforme lo establecido por la Ley Nacional N°

27.108, y acompañamos en este momento la difícil situación económica que atraviesan las empresas.

Muchas gracias, señor Presidente, y le pedimos que se comunique este saludo a las empresas por parte de la Cámara de Diputados de la Provincia. Muchas gracias.

Sr. Pte. Mirábile: Diputada, los números están mal leídos, pero igual por Secretaría Legislativa vamos a leerlos en el orden que los acordamos en la Reunión Parlamentaria. Gracias.

**-12-
-MOCIÓN-**

**Tratamiento Sobre Tablas Puntos
N° V-4) - 6) - 7) - 14)**

Sra. Ochoa: Pido la palabra, señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra, diputada Beatriz Ochoa.

Sra. Ochoa: Gracias, señor Presidente. Bueno, el Bloque Peronismo del Interior quiere pedir sobre tablas los proyectos de Declaración, Punto N° V-4), con la autoría de Emma Del Castillo, referido a que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, estudie la posibilidad de incluir en el espacio curricular el dictado de la Materia "Seguridad Vial", en el Nivel Inicial, Primario y Secundario. Expediente N° 219, Folio 046, Año 2019.

Segundo proyecto, Punto N° V-6), de la autoría del diputado Gerardo Díaz, referido a que vería con agrado que el Poder Ejecutivo solicite al Ministerio de Salud y al Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura la pronta intervención y solución con la compra y puesta en marcha de Plantas de Ósmosis Inversa en Parajes y localidades que lo

necesiten. Expediente N° 220, Folio 046, Año 2019.

El próximo proyecto, el Punto N° V-7), con los fundamentos de los diputados del Departamento Chacabuco, referido a Declarar de Interés Legislativo la Fiesta Religiosa y Fiestas Patronales en Honor a San Roque a celebrarse el próximo 16 de Agosto, en el Paraje El Tala, Departamento Chacabuco. Expediente N° 222, Folio 047.

Estos proyectos, señor Presidente, sin oralizar.

El proyecto Punto N° V-14), autoría del diputado José María Escudero, referido a Solicitar al Poder Ejecutivo que ponga a disposición las Escuelas Rurales de la Provincia, sin matrícula, a los fines de ser cedidas a los Centros de Rehabilitación de Adicciones. Expediente N° 231, Folio 049. Este proyecto lo va a oralizar el autor.

Gracias, señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputada. Antes de pasar a votar los proyectos de declaración, le damos la palabra al autor del proyecto, diputado Escudero. Tiene la palabra.

Sr. Escudero: Gracias, diputado, compañero, Presidente. Hemos presentado un proyecto que tiene un doble propósito, sabemos que la Provincia de San Luis, la Argentina, estamos pasando por una etapa muy difícil, particularmente para los jóvenes, que es el consumo, las adicciones, es en definitiva la droga, que a pesar de algunos esfuerzos, pero no los verdaderos esfuerzos que tendría que hacer la Seguridad Provincial, vemos cada día más en la Provincia de San Luis; pero también paralelo a eso interpreto, señor Presidente, que la droga es una enfermedad, es algo que se puede

recuperar, que se puede salir adelante y que los delincuentes a quien la Policía debe seguir es justamente quienes venden, quienes distribuyen la droga en la Provincia de San Luis.

Seguramente que es otro tema este en cuanto a la ineficiencia que está teniendo la Seguridad de la Provincia, tiene como política la seguridad de la provincia fijarse si tenemos la Tarjeta Azul en nuestros hijos cuando andan en auto, o si le falta una persecución permanente cuando un jovencito con mucho esfuerzo se compra una moto, hace la transferencia muchas veces que es más cara que la moto y es fácil titular en los diarios para decir: que están trabajando. Pero sería mucho más lindo que la seguridad dijera que está trabajando cuando lucha en contra de la droga porque ahí está a destrucción de nuestra sociedad; además la provincia mira para otro lado, la provincia no tiene una política de contención a los chicos, o a los jóvenes que hoy tienen problema de drogadicción, iningún tipo de contención!, de contención laboral de contención educativa, ni mucho menos en la contención de su salud y cuando eso sucede en familias con buenos ingresos a sus hijos se los puede mandar a institutos que hay en distintos lugares del país; pero nosotros como Legisladores nos debemos preocupar por toda la sociedad y debemos preocuparnos, particularmente, por los que menos tienen a las familias que lamentablemente no pueden confiar la contención de estos jóvenes. Y, los que somos diputados del interior vemos permanentemente que hay muchísimas escuelas rurales en lugares muy bonitos, en lugares geográficamente muy bonitos con ríos, con buena vegetación, con montañas,

con...; y de esa manera vemos esas escuelas que se están cayendo, que se están destruyendo, escuelas que son relativamente nuevas que tienen 10, 15 años y que no se le está dando la utilización como corresponde. Y, también vemos que hay muchísimos institutos formados por sectores religiosos, ONG por muchísimos papás que están preocupados por estos temas que están trabajando para darles la contención a los jóvenes que están teniendo, en este momento, adicciones. Entonces me parecería prudente, o me parecería atinado, o me parecería justo que el Gobierno de la Provincia ceda esas escuelas rurales que no tienen alumnos a estos institutos y que desde el Gobierno de la Provincia se convoque a muchos institutos que tiene la provincia para que esto suceda. Básicamente es eso el proyecto, que es una resolución, o un proyecto de declaración para que sea elevado al Ejecutivo Provincia; me hubiera gustado que salga y sea aprobado lo antes posible, no sé si todos los diputados lo habrán leído y están dispuestos a hacerlo hoy sino en las próximas semanas sería muy bueno por el bien de los jóvenes humildes que hoy consumen en la provincia de San Luis. Muchas gracias, señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputado.

Vamos a pasar a votar los proyectos de Declaración, excepto el Punto N° 16) que se solicitó en la Reunión Parlamentaria. Por Secretaría Legislativa lo leemos.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Votamos, entonces, habilitación y cuestión de fondo, del Romano V, arábigo 1), a) 15) y 17).

Sr. Pte. Mirábile: Sírvanse votar.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Diputada Santos, ¿le consulto por su

voto?, diputado Mirábile, diputada Ramoska.

-Así se hace-

Sr. Pte. Mirábile: Las Declaraciones han sido aprobadas por unanimidad.

Con el voto afirmativo de los señores diputados se le ha dado sanción definitiva a los presentes proyectos. Por Secretaría Legislativa se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos ahora a votar el Punto 16), sírvanse votar.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Diputado Mansilla, ¿le consulto por su voto?, diputado Mirábile.

-Así se hace-

Sr. Pte. Mirábile: El proyecto ha sido aprobado por mayoría.

**-13-
-MOCIÓN-**

Tratamiento Preferencial Punto N° III-1)

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra la diputada Causi, para la preferencia.

Sra. Causi: Gracias, señor Presidente; desde el Bloque Sanluiseños por el Cambio, queremos pedir la Preferencia para el proyecto de Ley solicitando la extensión de la Universidad Provincial de Oficio "Eva Perón" UPRO para la localidad de El Trapiche. Nada más, preferencia con Despacho de Comisión.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputada.

Pasamos a votar la preferencia con el Sumario, sírvanse votar.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Diputado Mirábile, ¿le consulto por su voto?, diputado Cacace.

-Así se hace-

Sr. Pte. Mirábile: Aprobado por unanimidad.

**-14-
-APLAZAMIENTO ORDEN DEL DÍA-**

Tiene ahora la palabra la diputada Sonia Ramoska.

Sra. Ramoska: Para solicitar a la Comisión de Educación el aplazamiento del tratamiento y la vuelta a comisión para la próxima sesión; vamos a tener la presencia de las autoridades del Ministerio de Educación, para tratar en forma conjunta estos despachos.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputada. Entonces la diputada Ramoska ha solicitado el aplazamiento y la vuelta a comisión del Romano VIII, que estaba en el Orden del Día Punto g). Y Romano VII, Orden del Día a) 2) para la próxima sesión.

Sírvanse votar.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Diputado Mirábile, ¿le consulto por su voto?, diputada Cacace, diputado Rigau.

-Así se hace-

Sr. Pte. Mirábile: El aplazamiento de los temas han sido aprobado por unanimidad.

**-15-
-LICENCIAS-**

Sr. Pte. Mirábile: Pasamos ahora al tema licencias.

Tiene la palabra el Secretario Legislativo.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Han solicitado licencia para la sesión ordinaria del día de la fecha. Por razones particulares, la diputada Calderón, el diputado Domínguez, la diputada Morel, el diputado Martínez, la diputada Pastor.

Y, por razones de salud, el diputado Pablo Zamora.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias Secretario. Solicito se manifiesten si corresponde otorgar las licencias con goce de dieta; sírvase votar.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Diputada Cacace, ¿Le consulto por su voto?, diputado Rigau, diputada Santos, diputado Mirábile.

-Así se hace-

Sr. Pte. Mirábile: Las Licencias han sido aprobadas por unanimidad.

-16-

-CIERRE DE LA SESION Y ARRIO DE LA BANDERA NACIONAL-

Sr. Pte. Mirábile: En consecuencia habiéndose tratado todos los temas, se levanta la sesión.

Previamente invito a la diputada Carlomagno a arriar el Pabellón Nacional.

-Así se hace-

Gracias, diputados.

-siendo las 12:51 horas se levanta la sesión-

Jefatura de Diario de Sesiones:

Edición, compaginación, corrección, reproducción y
Distribución, y versión electrónica, Internet:
Periodista Univ. Juan Carlos Romero Gatica.
Correo electrónico: jcromerogatica@hotmail.com

Fuente documental:

Versión taquigráfica del Cuerpo de Taquígrafos



CAMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE SAN LUIS
Secretaría Legislativa - Jefatura Diario de Sesiones



Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi, San Luis, Argentina
Teléfono (0266) 4457387 al 90 - Fax (0266) 4457391
Diario de Sesiones en Internet: <http://www.diputados.sanluis.gov.ar/>
